



Programa Residencia de Epidemiología

Ministerio de Salud

Provincia del Chubut

2017

**Dirección Provincial de Capacitación.
Dirección Provincial de Patologías
Prevalentes y Epidemiología (DPPPyE).
Ministerio de Salud de la Provincia del
Chubut**

SEDE: Hospital Zonal Puerto Madryn "Dr. Andrés Ísola"
Dirección Provincial de Patologías Prevalentes y Epidemiología (DPPPyE)
Ministerio de Salud de Chubut

AÑO DE CREACION: 2017

COORDINADORAS: Dra. Denise Acosta
Dra. Julieta Levite

DIRECCION: Mariano Moreno 555. Rawson. C.P. 9103. Provincia del Chubut

Teléfono: 0280 – 4482387

Mail: epidemiologiachubut@gmail.com

AUTORIDADES

Sr. Mario Das Neves
Gobernador

Escr. Mariano Arcioni
Vicegobernador

Dr. Ignacio Hernández
Ministro de Salud

Dr. Mariano Cabrera
Subsecretario de Programas de Salud

Lic. Marcelo Vaccaro
Subsecretario de Planificación y Capacitación de RRHH en Salud

Dra. María Belén Curcio
Directora Provincial de Formación y Capacitación de RRHH

Dra. Teresa Stella
Directora Provincial Patologías Prevalentes y Epidemiología

Dr. Arculis Sebastián
Jefe de Departamento de Residencias del Equipo de Salud

FUNDAMENTACION

El Sistema Nacional de Residencias del Equipo de Salud se establece por la Ley 22.127/80. Se instituye como una política de estado del Ministerio de Salud de la Nación para coordinar, regular y acreditar la formación de posgrado inmediato en ámbitos asistenciales de profesionales de la salud en todo el país.

El funcionamiento y organización de las residencias que integran este Sistema Nacional responde a criterios y lineamientos comunes, definidos por el Ministerio de Salud, aprobados por el COFESA y expresados en el Marco del Sistema Nacional de Acreditación de Residencias del Equipo de Salud.

La Provincia del Chubut toma estos lineamientos y recomendación para implementar en su territorio los distintos Programas de Formación en el Sistema Provincial de Residencias del Equipo de Salud.

La función de los Servicios de Salud Pública consiste en “la aplicación de las ciencias de la medicina preventiva a través del gobierno, con fines sociales y con el propósito de no salvar solamente al individuo sino de comprender y reducir cualquier tipo de enfermedad que afecte a una comunidad o a un grupo”. A su vez, la Epidemiología trata de identificar, caracterizar, medir y analizar los determinantes de salud y enfermedad, tal como se manifiestan en distintos grupos de población. En consecuencia, la Epidemiología se constituye en herramienta básica para la Salud Pública

El actual escenario sanitario de la República Argentina, el cual no le es ajeno a la Provincia del Chubut, atraviesa situaciones de riesgos y daños en la salud de las poblaciones que desafían la respuesta de los servicios de salud. El control de estos riesgos y daños, tanto como el logro de la equidad, efectividad y eficiencia en las intervenciones requieren del soporte de la epidemiología a la gestión de los servicios y sistemas de salud.

La provincia del Chubut, con características sociodemográficas particulares, algunas de ellas común a las demás provincias patagónicas, con gran extensión geográfica y baja densidad poblacional, con el 85% de la población concentrada en 5 grandes centros urbanos, y el resto dispersa en la ruralidad restante. Desde el punto de vista sanitario se encuentra organizada en 4 Áreas Programáticas, cada una de ellas con un hospital cabecera de referencia.

La Dirección Provincial de Patologías Prevalentes y Epidemiología (DPPPyE), se ubica en el estructura orgánica de la Subsecretaría de Programas de Salud del Ministerio de Salud de la provincia del Chubut.

Cuenta en su organigrama a partir del año 2010, con 6 Departamentos provinciales:

- Dpto. de Investigación en salud (Creado este año, con sede en la localidad de Sarmiento, en AP Sur)
- Dpto. de Patologías Prevalentes comprende las divisiones de Enfermedades Transmisibles, Enfermedades No Transmisibles, Vigilancia Epidemiológica.
- Dpto. de Zooantroponosis: comprende los Programas de control de Hidatidosis, Chagas, Vigilancia de Rabia, Ponzañas y Hantavirus y otros vectores.
- Dpto. de Laboratorio y Microbiología (con las divisiones de Biología molecular, Bacteriología, Inmunodiagnóstico y Hemoterapia), ubicado físicamente en dependencias del Hospital Zonal de la ciudad de Trelew a 27 km de la ciudad Capital Rawson (donde se ubica el Ministerio de Salud y la sede física de la Dirección de Epidemiología). Desde este lugar del organigrama se organiza y coordina la Red de vigilancia de Laboratorios)
- Dpto. de Supervisión de Actividades epidemiológicas: realiza la supervisión de los nodos de vigilancia de las diferentes AP y efectores. Incluye las supervisiones en terreno de todos los efectores bajo Programas de Salud que se ejecutan desde la DPPPYE.
- Dpto. Provincial de Enfermedades Inmunoprevenibles: comprende las actividades relacionadas a la Vacunación de Calendario, vacunación de Huéspedes Especiales y Medicina del viajero.

En este contexto, la formación de Epidemiólogos que se propone a través de la Residencia en Epidemiología se basa en el desarrollo de prácticas profesionales en diferentes escenarios de trabajo supervisado y ordenadas según un orden de complejidad creciente. En este sentido, la formación de recurso humano en epidemiología será también evaluada en términos de su contribución a la reducción de los riesgos y daños en salud de la población en un contexto regional, con proyección de crecimiento, perfeccionamiento, y complementariedad de las necesidades locales y provinciales en términos de jerarquizar el enfoque epidemiológico para la toma de decisiones para tal fin.

PERFIL DEL EGRESADO

El perfil de formación del residente se basa en las necesidades provinciales de profesionales especializados en epidemiología que puedan pensar y analizar los problemas de salud en distintos niveles (local, departamental, provincial) y en contextos tanto rurales como urbanos, diseñando estrategias tendientes a mejorar el cuidado de la salud, trabajando en forma interdisciplinaria, coordinando, articulando y gestionando su actividad con actores de diferentes niveles de decisión.

Las áreas de competencia del epidemiólogo se han definido por competencias específicas que se agrupan de la siguiente manera:

1. Caracterizar los problemas del proceso de salud-enfermedad-atención-cuidado y los determinantes que lo componen.
2. Intervenir en el desarrollo de estrategias para el abordaje de los problemas sanitarios identificados.
3. Evaluar y monitorear intervenciones de abordaje de problemas sanitarios.
4. Realizar comunicaciones adecuadas según intención, destinatario y contexto.
5. Impulsar el trabajo en equipo interdisciplinario.
6. Gestionar procesos de educación permanente además de contribuir a la producción y difusión de nuevos conocimientos.

Este Plan de formación de residencias propone brindar una formación especializada a profesionales de la salud con los siguientes propósitos:

Promover la formación de epidemiólogos en la provincia del Chubut a través de un programa integrado que contemple docencia e investigación en servicio contemplando los diferentes niveles de intervención.

Promover la formación de profesionales con capacidad de fortalecer las áreas de vigilancia epidemiológica.

Ofrecer oportunidades de formación y capacitación en servicio a profesionales provenientes de distintas áreas disciplinares que contribuyan en la detección y resolución de abordajes epidemiológicos.

Promover una sólida formación metodológica y de investigación operativa en salud.

AMBITOS DE ENSEÑANZA Y TRABAJO

Los residentes se encontrarán con el campo de la epidemiología en terreno incorporándose a las prácticas habituales de los distintos servicios y niveles de gestión, bajo estrecha supervisión y acompañamiento de los profesionales de referencia local, regional y central.

Toda la actividad del residente estará orientada a la producción de información implementando los diferentes métodos y herramientas de los que se vale la Epidemiología. Es así que realizarán investigaciones, proyectos de intervención y capacitación.

Se llevará adelante en:

- Primer nivel de atención: Centros de Atención Primaria y Hospitales Rurales
- Hospitales Zonales y Hospitales Subzonales
- Direcciones y Departamentos de las Áreas Programáticas.
- Dirección Provincial de Patologías Prevalentes y Epidemiología (DPPPyE)
- Áreas del Ministerio de Salud de Chubut:
 - Vigilancia de la Salud
 - Inmunizaciones Dto. Prov. Control Enfermedades Inmunoprevenibles (DEPROCEI)
 - Zoonosis
 - Sala de Situación
 - Programas Provinciales (TBC, VIH e ITS, no transmisibles, etc.)
 - Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS).

CRONOGRAMA DE ROTACIONES:

Mes	Junio	Julio	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	Enero	Feb	Marzo	Abril	Mayo
1° Año	Vigilancia - DPPPyE			HZPM - Servicio de Epidemiología y Dpto. del 1er. Nivel de Atención.			DEPROCEI - DPPPyE			Zoonosis - DPPPyE		Vacaciones
2° Año	Sala de Situación - DPPPyE			HZPM - Servicio de Epidemiología y Dpto. del 1er. Nivel de Atención.			Vigilancia - DPPPyE			DEIS – Ministerio de Salud de Chubut		Vacaciones
3° Año	Vigilancia – No transmisibles - DPPPyE			HSEM – Servicio de Epidemiología en Área Rural			Rotación libre			Sala de situación –Vigilancia - DPPYE		Vacaciones

HZPM: Hospital Zonal Puerto Madryn

HSEM: Hospital Subzonal El Maitén

Objetivos Generales 1° año	Objetivos Generales 2° año	Objetivos Generales 3° año
Reconocer los campos de la Epidemiología y su interacción con la práctica clínica Manejar en forma competente el sistema de Vigilancia en Salud pública Realizar análisis de coyuntura de la situación de salud de la población de la provincia. Participar en Capacitaciones a los equipos de salud sobre epidemiología.	Realizar intervenciones epidemiológicas Desarrollar habilidades para la georreferenciación de datos epidemiológicos Planificar y desarrollar investigaciones epidemiológicas Realizar análisis de tendencias de la situación de salud de la provincia. Incorporar formación en estadística descriptiva e inferencial.	Evaluar programas e intervenciones en el área de salud. Difundir resultados obtenidos Manejar en forma competente herramientas de epidemiología clínica

PLANIFICACIÓN GENERAL:

La Residencia en Epidemiología es una formación de postgrado. La propuesta de capacitación en servicio se compone de un entrenamiento intensivo con duración de tres años, que requiere tiempo completo y dedicación exclusiva.

La proporción de enseñanza en aulas es del 25%, para preservar el contenido esencialmente práctico del Curso (Trabajo de campo). El 75% del tiempo restante se ocupa en el desarrollo de prácticas profesionales, que se organizan según un orden creciente de responsabilidad y autonomía, y que se realizan de manera supervisada.

Horario de Residencia: 8 a 16 hs

Componente de práctica: 8 a 14hs (75%)

Compuesto por la práctica de terreno supervisada que se realiza en las diferentes rotaciones.

Entre las responsabilidades del residente se incluye la recolección y análisis de datos de vigilancia así como la respuesta supervisada a la demanda de solicitud de asistencia y apoyo a efectores.

Componente teórico: 14 a 16 hs (25%)

Asistencia a clases programadas dadas por los instructores, participación de clases compartidas por otras residencias (epidemiología de MSAL por videoconferencia; y por otras residencias de la provincia del Chubut para los bloques transversales), realización y acreditación de los cursos de Epidemiología del Instituto Nacional de Epidemiología Dr. Jara (1er año: Epidemiología Básica; 2do año: Epidemiología Intermedia; 3er año: Epidemiología Avanzada).

Cronograma de actividad semanal

Horario		Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
Mañana	8 hs.	Actividades en servicio según la rotación					
	9 hs.	Actividades en servicio según la rotación					
	10 hs	Actividades en servicio según la rotación					
	11 hs.	Actividades en servicio según la rotación					
	12 hs.	Actividades en servicio según la rotación					
	13 hs.	almuerzo					
Tarde	14 a 16 hs	Contenidos transversales y Actividades de Formación complementaria (clases)					

BASES CURRICULARES

BLOQUES TRANSVERSALES:

Bloque 1: El Profesional como Sujeto Activo en el Sistema de Salud

- El sistema de salud. Lógicas institucionales y organizacionales del sistema. Su dinamismo. El enfoque de calidad en la atención. El rol del profesional como agente en la transformación y aplicación de las políticas sanitarias.
- El profesional como gestor: el ciclo de la gestión. Recursos, tiempo y oportunidad en la atención de calidad. Utilización de manuales de procedimientos, protocolos y guías. Responsabilidad institucional en el ejercicio de la profesión.
- El profesional integrado al equipo para un mejor abordaje desde una perspectiva poblacional y sanitaria. El rol del equipo de salud en la construcción de la equidad y del acceso universal a la atención. La responsabilidad y la acción profesional en la generación y participación en redes de servicios, redes de atención y de cuidado.
- Encuadre de la práctica profesional en el marco de derechos y de la bioética. Responsabilidad pública del ejercicio de la profesión.
- Convenciones internacionales y nacionales. Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional relacionado con la salud. Actores y organismos nacionales e internacionales.

Bloque 2: Los Sujetos de Derecho en el Sistemas de Salud

- Sujetos de derecho: comunidades, familias, pacientes, y profesionales. Organización y participación de los actores en salud. Herramientas en participación comunitaria. Análisis, priorización y toma de decisiones. Marco jurídico normativo que resguardan derechos colectivos.
- Marco normativo vigente, nacional y jurisdiccional sobre: ejercicio profesional, derechos del paciente y del trabajo.
- El paciente, su familia y su comunidad como sujetos de derecho y con autonomía para la toma de decisiones en los procesos de atención-cuidado.
- Comunicación. Comunicación institucional y con los pacientes como constitutiva de las buenas prácticas en salud. La comunicación como vínculo para las actividades de prevención, tratamiento de enfermedades y promoción de salud. Comunicación de noticias difíciles.
- El trabajo con otros en sus múltiples dimensiones: interdisciplinariedad, interculturalidad, diversidad de miradas y prácticas. La complementariedad de saberes para la mejora de la atención y la resolución de conflictos.
- Aplicación y control de las normas de bioseguridad en el ejercicio cotidiano. Condiciones y medio ambiente de trabajo. Dimensiones del cuidado del ambiente para la salud del paciente, del profesional y del equipo.
- El profesional en el mercado de trabajo. Responsabilidades civiles y penales del ejercicio profesional.

Bloque 3: El Profesional como Participante Activo en la Educación Permanente y la Producción de Conocimientos

- El trabajo como fuente de aprendizaje y conocimiento: educación permanente en servicio. La institución sanitaria y los equipos de salud en la construcción de procesos de educación permanente en salud.
- La investigación como fuente de aprendizaje y conocimiento. Lógicas de investigación científica y sistematización de prácticas. Investigación clínica e investigación básica. Diferentes enfoques (medicina basada en la evidencia, investigación en sistemas y servicios de salud, investigación sanitaria colectiva, etc.).
- Búsqueda y análisis de información científico-tecnológica. Redes y centros de información y documentación. Lectura comprensiva de artículos especializados en idioma extranjero.
- Utilización del servicio de buscadores y de traductores virtuales.
- Organización de comunicaciones científicas y presentación de datos y experiencias.

BLOQUES ESPECÍFICOS:

	Asignatura	Objetivos de aprendizaje	Contenidos Mínimos	Desarrollo de la competencia
1º año	Introducción a la Epidemiología y Método Epidemiológico	Fundamentar conceptualmente el desarrollo de la epidemiología como disciplina	Historia de las epidemias, las epidemias y la confirmación de los estados, Transición Epidemiológica. Paradigmas de Salud Pública, la Epidemiología y la administración en servicios de salud. Epidemiología descriptiva y mediciones básicas. Diseños de estudios epidemiológicos descriptivos. Patrones de ocurrencia de los daños: Ocurrencia de enfermedad epidémica y Correlaciones con la ocurrencia de la enfermedad. Enfoque de Riesgo	Utilización conceptual del desarrollo histórico de la epidemiología como disciplina para los análisis de situación de salud actuales
		Diseñar estudios descriptivos	Diseños de estudios epidemiológicos descriptivos. Patrones de ocurrencia de los daños: Ocurrencia de enfermedad epidémica y Correlaciones con la ocurrencia de la enfermedad. Enfoque de Riesgo	Utilización de las distintas herramientas epidemiológicas para diseñar estudios descriptivos
	Vigilancia de la Salud	Diseñar y desarrollar la evaluación de un sistema de vigilancia utilizando sus atributos	Aspectos Generales de la Vigilancia de la Salud Pública. Desarrollo histórico de la vigilancia de salud pública. Consideraciones para la planeación de los sistemas de vigilancia en salud pública. Modelos de vigilancia epidemiológica. Fuentes de datos de uso común en vigilancia de salud pública. Definiciones de casos de vigilancia. Manejo del Sistema de Vigilancia y Control de la calidad de los datos. Análisis e interpretación de datos de vigilancia. Temas analíticos especiales. Comunicación de información	Gestión de un sistema de vigilancia de salud pública

			para la acción: Series de tiempo. Evaluación de la vigilancia en salud pública. Temas éticos. La vigilancia de la salud pública y la legislación. Computarización de los sistemas de vigilancia de salud pública. Vigilancia durante desastres naturales.	
	Investigación de brotes	Analizar datos de vigilancia Conocer y planificar las etapas necesarias para la investigación de un brote	Definición y reconocimiento de un brote epidémico: Justificación de la investigación, etapas. Identificación casos. Definición de caso. Curva epidémica y tipo de exposición. Diseño y planificación de la investigación de campo. Toma de muestras y estudios de reservorios y entomológicos. Análisis de tasas de ataque. Potenciales causas. Reporte de un brote. Comunicación.	Conocimiento acabado del manejo de un brote y las medidas de control
	Metodología Investigación Científica y Método Epidemiológico II	Diseñar un protocolo de investigación y su informe	El conocimiento científico. El problema de Investigación. Las preguntas de la investigación. Hipótesis. Variables. Tipos de investigación epidemiológicas y sus estrategias. El protocolo de Investigación. Ejecución de la investigación. Recolección de datos, presentación y análisis. El Informe de la investigación. Pautas para la redacción y publicación de los resultados de la Investigación	Conocimiento acabado del manejo de un brote y las medidas de control
	Metodología Investigación Científica y Método Epidemiológico II Estadística I	Diseñar un estudio analítico	Estudios analíticos (de cohorte, casos y controles y experimentales). Elaboración de cuestionarios. Análisis de datos (análisis estratificado, factores de confusión). Controles pareados. Medidas paraeadas y no paraeadas de asociación en un estudio de casos control. Sesgos. Factores de confusión. efecto de diseño	Desarrollo de capacidades en el diseño de protocolos e informes de investigación
		Analizar los datos de estudios analíticos	Estudios analíticos (de cohorte, casos y controles y experimentales). Elaboración de cuestionarios. Análisis de datos (análisis estratificado, factores de confusión). Controles pareados. Medidas paraeadas y no paraeadas de asociación en un estudio de casos control. Sesgos. Factores de confusión. efecto de diseño	Desarrollo de capacidades en el diseño de protocolos e informes de investigación Desarrollo de análisis estadísticos
		Aplicar el método estadístico para el análisis de datos en la solución de problemas en el área de la salud	Identificación de las fuentes de Información estadística de acuerdo a los objetivos de su investigación (Fuente de datos estadísticos, medición de atributos). Organización y presentación de los datos mediante tablas y gráficos, explicando la importancia de lo gráficos estadísticos, construyendo tablas de frecuencias y contingencias. Cálculo de medidas de resumen: Razones, proporciones, tasas. Nociones de probabilidades: Conceptos básicos de probabilidad. Distribuciones de probabilidad. Intervalos de confianza para estudios analíticos.	

	Asignatura	Objetivos de aprendizaje	Contenidos Mínimos	Desarrollo de la competencia
2º año	Estadística II	Aplicar el método estadístico para el análisis de datos en la solución de problemas en el área de la salud,	Nociones básicas de Inferencia Estadística. Conceptos básicos de inferencia estadística, estimación de parámetros, pruebas de hipótesis con respecto a la media y a la proporción poblacional, pruebas de hipótesis para la comparación de proporciones y/o medias de dos poblaciones (Comparación de Poblaciones dependientes e independientes). Inferencia Estadística sobre medidas de asociación de impacto: Riesgo relativo, Odds Ratio, Riesgo Atribuible. Pruebas de bondad de ajuste, independencia y homogeneidad aplicando la estadística de Ji – cuadrado. Principios básicos del muestreo. Población y muestra. Diseños muestrales básicos, estimación de los parámetros poblacionales. Determinación del tamaño de muestra. Pruebas no paramétricas. Introducción al análisis de correlación y regresión.	Desarrollo de análisis estadísticos
	Análisis de situación de salud	Describir y priorizar según análisis de variables identificadas en el Asis	Aspectos generales de un ASIS. Componentes principales de una ASIS. Metodologías para identificación y priorización de problemas. Selección de indicadores. Herramientas de análisis. Ajuste de tasas. Análisis Demográfico. Análisis Socio económico. Análisis de las condiciones de salud. Análisis de la respuesta social formal y no formal. Sistemas de georeferenciación. Elaboración de boletines	Análisis de Situación de Salud de las poblaciones
	Ecología y salud ambiental	Describir los riesgos para la salud pública asociados al ambiente	Concepto de ecosistema y sus componentes. Dinámica de las poblaciones, el concepto de fertilidad, mortalidad y esperanza de vida. Métodos de monitoreo ambiental para la vigilancia y control de las enfermedades transmisibles de importancia en el país. Ecología de reservorios extrahumanos (caninos, bovinos, ofidios, escorpiónicos, équidos) de importancia de salud pública y aspectos relevantes para el control de problemas de salud pública asociados a ellos.	Conocimiento de las implicancias del ambiente en la salud de las poblaciones
	Enfermedades transmisibles	Conocer el patrón epidemiológico de las enfermedades infecciosas y de las enfermedades emergentes y reemergentes	Características clínicas inmunológicas y epidemiológicas de las principales enfermedades infecciosas emergentes y reemergentes) Enfermedades virales (Arbovirus , Fiebre Amarilla, Dengue, Encefalitis Equina Venezolana, Mayaro - Oropuche, Influenza, Hantavirus, etc.), b) Enfermedades bacterianas (Bartonellosis, Meningitis Meningocócica, Leptospirosis, etc.) y c) enfermedades parasitarias (Malaria, Leishmaniasis, Cisticercosis, Hidatidosis, etc.)La Muestra biológica: Toma, conservación y envío. Descripción genérica del proceso de intervención y control en brotes aplicados al conocimiento clínico y epidemiológico de los mismos. Gestión de laboratorios de salud pública locales.	Utilización de conocimiento clínico y epidemiológico de las enfermedades infecciosas emergentes y re-emergentes
	Enfermedades no transmisibles	Conocer el patrón epidemiológico de las enfermedades crónicas en el contexto de la transición epidemiológica	Epidemiología de enfermedades crónicas no transmisibles: enfermedad coronaria, hipertensión, obesidad, arterioesclerosis, y cánceres aero-digestivos (orofaringe, laringe, esófago, tráquea, bronquios y pulmones); reproductivos (endometrio, mama y próstata); infecciosos (gástrico, hepato-celular primario, cérvix uterino) y las leucemias. Sistemas de vigilancia de enfermedades crónicas no transmisibles. Vigilancia de factores de riesgo: Obesidad, sedentarismo, tabaquismo, alcoholismo, adicciones, medidas de protección.	Utilización de conocimiento clínico y epidemiológico de las enfermedades crónicas no transmisibles

			Intervenciones exitosas para prevenir: violencia interpersonal, incluyendo homicidios y otras lesiones infligidas intencionalmente, el abuso de la pareja, del niño y anciano, suicidio y lesiones no intencionales por vehículo de motor y en el trabajo.	
	Epidemiología cualitativa	Conocer las características de los diferentes diseños cualitativos y sus peculiaridades metodológicas	Fundamentos de la investigación cualitativa. La Investigación Cualitativa y su aplicación a los problemas de salud. La integración de los métodos cuantitativos y cualitativos en la investigación en salud. Principales métodos utilizados en investigación cualitativa. Proceso y fases de la investigación cualitativa: formulación del problema, decisiones muestrales, selección de estrategias. La práctica de la investigación cualitativa: recolección de datos. Definición del problema y entrada en el campo. Definición de roles y trabajo con informantes. La observación participante. La entrevista en profundidad. Grupos de discusión y otras técnicas basadas en el consenso.	Diseño de estudios con metodologías cualitativas desde una perspectiva epidemiológica
Identificar los problemas de salud susceptibles de abordarse desde la investigación cualitativa				
Manejar las diferentes técnicas de investigación cualitativa y métodos afines				

	Asignatura	Objetivos de aprendizaje	Contenidos Mínimos	Desarrollo de la competencia
3º año	Educación y Comunicación en salud	Instrumentar el uso de herramientas pedagógicas y comunicacionales para diseñar, ejecuta y evalúa la enseñanza y el aprendizaje de la Epidemiología y Salud Pública, valorando la importancia de su conocimiento en el mejoramiento de la calidad de vida de la población.	Enfoques pedagógicos: El enfoque tradicional centrado en la enseñanza y el enfoque moderno centrado en el aprendizaje. Conceptos generales en la educación para la salud. Teorías sobre las conductas relacionadas con la salud: Las teorías del aprendizaje, las teorías de la motivación, y las teorías de la actitud. El aprendizaje significativo Diseño de Unidades de Aprendizaje y de actividades de aprendizaje significativo. Competencias como base del diseño de las Unidades de Aprendizaje. Habilidades sociales y comunicativas del docente. Metodologías activas y participativas de enseñanza y aprendizaje. Evaluación del Aprendizaje. Criterios, Indicadores e Instrumentos. Comunicaciones escritas avanzadas. Publicación de artículos científicos. Comunicación de riesgo.	Diseño de cursos y talleres de Epidemiología básica
	Epidemiología de los servicios de salud	Aplicar distintas estrategias en epidemiología a los servicios de salud	Análisis de situación de salud en diferentes grupos de población, sus determinantes y tendencias. Vigilancia epidemiológica de enfermedades y otros problemas locales de salud. Investigación causal y explicativa sobre problemas prioritarios de salud. Evaluación del impacto en salud de los servicios y otras acciones sobre las personas, medio ambiente, condiciones de vida y la evaluación de la tecnología en función de su seguridad e impacto. Acciones de los servicios y sistemas de salud y su	Desarrollo de la epidemiología en los servicios de salud

			impacto en los conjuntos sociales desde la epidemiología. Organización de los procesos de trabajo, de servicios y de sistemas de salud como en la planificación, gestión, y evaluación en salud.	
	Planificación en salud	Conocer y caracterizar los diversos tipos de planificación en salud	El método CENDES-OPS: Programación, diagnóstico y formulación de planes. Epistemología de la Planificación: Definiciones, objetos y racionalidades. Planificación económica y planificación social. Teorías y planificación. Razón, poder, potencia. La concepción del sujeto y del tiempo. Objetivos y procesos. La planificación situacional de Carlos Matus: Conceptos básicos, El Momento Explicativo, El Momento Normativo, El Momento Estratégico, El Momento Táctico Operacional. Crítica de la planificación estratégica (racional/situacional). Planificación y gestión.	Conocimiento de las distintas estrategias de planificación en salud
	Administración de los Servicios de Salud	Construir competencias para la solución de problemas, a través de la obtención de datos que permitan identificar prioridades en salud de la comunidad para una adecuada reorientación y optimización de los recursos para la salud.	Sistemas de salud, el sector salud, la organización en redes y las organizaciones en salud. Gerencia en salud; marco teórico general. Planificación estratégica situacional: análisis de la situación y de problemas, situación objetivo o visión, proyectos y programas, construcción de la viabilidad y los elementos táctico-operacionales del plan situacional. Cultura Organizacional. Trabajo en equipo. Negociación y solución de problemas. Liderazgo. Toma de decisiones. Evaluación de servicios de salud (Bases conceptuales, la evaluación cuantitativa y elementos de evaluación cualitativa de los servicios de salud. Introducción a la evaluación funcional de redes de servicios de salud. Evaluación y acreditación de un establecimiento de salud	Conocimiento de los conceptos claves de la gestión y administración en servicios de salud

Recursos

Recursos Docentes	Cantidad por número de residentes	Sede
- Coordinador de residentes.	1	
- Médicos de Planta.	4	
- Listas de Cotejo.		
Recursos Asistenciales	Cantidad	Sede
- Pacientes internados.		
- Consultas ambulatorias.		
-		
Equipamiento e Infraestructura	Cantidad	Sede
- Biblioteca.	1	
- Acceso a base de datos.	1	
- Computadora	1	

Evaluación e instrumentos de evaluación

EVALUACIÓN DE LOS RESIDENTES

1. Investigación de problemas agudos

Deberán desarrollar 4 (cuatro) investigaciones de campo correspondientes a brotes o emergencias, presentando los protocolos e informes de avance y finales.

Investigación N°	
Fechas del trabajo sobre el terreno	
Tema de la investigación	
Descripción de la función del residente en la investigación	
Fecha de envío de Protocolo o línea de trabajo	
Fecha prevista de la finalización del informe	
Fecha en que se envió el informe	

2. Vigilancia

El residente deberá analizar los datos de un sistema de vigilancia y escribir un documento.

- a. Título:
- b. El informe de fecha se adjuntó al plan de trabajo

El residente debe evaluar un sistema de vigilancia de su área temática y presentar los resultados a los otros pasantes.

- a. Título de la presentación:
- b. Fecha de la presentación:

3. Evaluación

Se espera que el Residente planifique el desarrollo y evaluación de las intervenciones comunitarias. Deberá presentar:

- a. El título del proyecto o la materia.
- b. La comunidad que se incluyó.
- c. La fecha del informe.

4. Comunicación científica

4.1 Publicar un artículo en un boletín de epidemiología nacional o regional.

La fecha de presentación del artículo:

La fecha de publicación del artículo

4.2 Preparar un manuscrito apropiado para la publicación en una revista de revisión por expertos.

a. La fecha prevista de la finalización del manuscrito:

b. La copia del manuscrito que se realizó.

4.3 Presentar una ponencia en una conferencia científica.

a. Título de la presentación:

b. Título de la conferencia:

c. Fecha de la presentación:

d. La copia de la presentación.

5. Enseñanza

Dictar uno de los módulos básicos en Epidemiología. Esto podría incluir las conferencias, los estudios de casos y/o organizando y supervisando un ejercicio de campo. (debe alentarse a que enseñen en más de un curso.)

Título:

Fechas:

La contribución hecha por el residente:

6. Asistencia a los ateneos

PLANILLA DE EVALUACIÓN DEL RESIDENTE

EVALUACION DEL RESIDENTE DE..... AÑO

Rotación meses..... año.....

SERVICIO.....

Apellido y Nombre:.....

Escala de Calificación: de 0 a 10 (diez) puntos.

1) Actividad Diaria en el Servicio.

- Predisposición:
- Participación:
- Evacuación de dudas:
- Expresión correcta:
- Opiniones Fundamentadas:

2) Conocimientos teórico-prácticos:

3) Relaciones Intergrupales

- Con Residentes:
- Con Médicos de Planta:
- Con pacientes:
- Con resto del personal:

4) Actitud hacia

- Docencia:
- Estudio:
- Trabajo:

5) Se observó una evolución favorable respecto a la incorporación de nuevas pautas de razonamiento clínico y destrezas para los distintos procedimientos prácticos: SI NO

CONCEPTO Y NOTA FINAL:

Firmas

Instructor

Jefe del Servicio

Coordinador de Residencia

PLANILLA DE EVALUACIÓN POR PARTE DEL RESIDENTE SOBRE LA ROTACIÓN REALIZADA

EVALUACION DEL SERVICIO DE.....

Rotación meses..... año.....

Apellido y Nombre:.....

Escala de Calificación: MUY BUENO – BUENO – REGULAR - MALO

Aprovechamiento de la rotación:

Actitud de los profesionales del servicio hacia actividades docentes y hacia el proceso enseñanza-aprendizaje en general.

¿Cuáles son los puntos que modificaría en la rotación realizada, con el fin de mejorarla?

CONCEPTO FINAL:

.....

Residente

.....

Coordinador de Residencia

Requisitos de Graduación

- Cursar satisfactoriamente el Plan de Módulos;
- Participar en la práctica de terreno desarrollando 4 investigaciones de brote o Emergencias.
- Demostrar ser capaz de hacer análisis significativos de las base de datos de los estudios;
- Haber elaborado un informe de resumen de vigilancia (o estudio de caso o revisión de un problema de salud) que implique haber analizado y evaluado datos y sistemas de vigilancia en salud pública;
- Demostrar el uso de métodos cualitativos para abordar al menos una de las investigaciones de terreno;
- Haber elaborado dos artículos en versión publicable de los estudios realizados durante su aprendizaje;
- Haber organizado un seminario académico
- Haber presentado al menos dos trabajos en el Seminario Académico;
- Participar activamente en los talleres y seminarios durante la Residencia;
- Participar como docente / facilitador del Cursos Introdutorios;
- Demostrar un nivel adecuado de comprensión de lectura del inglés;
- Demostrar maestría en el manejo de herramientas como Epi-Info, editores de texto, comunicación electrónica de datos, y al editar y manipular bases de datos en medios electrónicos.
- Demostrar dominio de técnicas gerenciales básicas, aplicadas a la salud pública.

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

De los participantes en el Programa de residencia en epidemiología de campo:

Ser profesionales de las Ciencias de la Salud (médicos, biólogos, veterinarios, Lic. en enfermería, Lic. en Nutrición, bioquímicos) y de las Ciencias Sociales (sociólogos, antropólogos, psicólogos) **con menos de cinco años de recibidos**, preferentemente que se encuentran desempeñando funciones en instituciones de salud pública.

Del proceso de pre - selección

Quedarán pre-seleccionados todos aquellos postulantes que cumplan con los requisitos y condiciones para postularse como residente en la Provincia del Chubut y que completen la inscripción correspondiente.

Del proceso de selección:

Se realizará sobre la base de:

Evaluación de las capacidades de los participantes mediante un examen escrito sobre material bibliográfico entregado con anterioridad. Entrevista personal: Con participación de al menos 1 integrante de la DPPPyE para la definición de ingresantes.